Bogotá D.C. 17 de diciembre de 2024

Señores
JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC
CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
Representante legal
INTERVENTORÍA

SNRG2-043-2024

Ref. CONTRATO DE OBRA No. **2343 de 2024. cuyo objeto es "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL Y BODEGA FUNZA GALICIA, POR AGRUPACIONES. (32 ORIP Y BODEGA FUNZA GALICIA)."**

Asunto: Solicitud de prórroga No. 1 al contrato de obra No. 2343 de 2024.

De acuerdo al avance registrado en las nueve sedes de la Superintendencia de Notariado y Registro que contempla el contrato de obra citado en referencia, a la fecha se cuenta con el siguiente avance de Obra:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL	EJECUTADO 17/12/2024		AVANCE AL 31/12/2024	
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	$ 323.014.524,00	62%	$ 200.269.004,88	93,25%	$ 301.211.043,63
ANTIOQUIA	MEDELLIN NORTE	$ 142.476.528,00	6,50%	$ 9.260.974,32	61,25%	$ 87.266.873,40
	ABEJORRAL	$ 31.724.040,00	0,00%	$ -	90,00%	$ 28.551.636,00
	DABEIBA	$ 52.070.570,00	75,00%	$ 39.052.927,50	90,00%	$ 46.863.513,00
	YOLOMBO	$ 35.118.207,00	63,00%	$ 22.124.470,41	100,00%	$ 35.118.207,00
	PUERTO BERRIO	$ 31.101.834,00	100,00%	$ 31.101.834,00	100,00%	$ 31.101.834,00
CALDAS	MANIZALES	$ 69.285.212,00	75,00%	$ 51.963.909,00	100,00%	$ 69.285.212,00
	PENSILVANIA	$ 9.736.275,00	100,00%	$ 9.736.275,00	100,00%	$ 9.736.275,00
QUINDIO	CALARCA	$ 17.989.930,00	100,00%	$ 17.989.930,00	100,00%	$ 17.989.930,00
	TOTAL	**$ 712.517.120,00**	**53,54%**	**$ 381.499.325,11**	**88,02%**	**$ 627.124.524,03**

ORIP CÚCUTA: El frente del Cúcuta llegaría a un 93.25%, el cambio de cubiertas ha sido interrumpido por fuertes lluvias que se han presentado en la ciudad de Cúcuta, pese a las acciones de mitigación que como contratista hemos implementado, como la instalación de plásticos para evitar ingreso de agua, contar con todos los elementos para el respectivo cambio de cubierta y garantizar un máximo rendimiento en Obra, esto no ha sido suficiente para garantizar el 100% del cambio de las cubiertas y afecta actividades internas como Pintura de muros.



Avance cubierta 100% piso 4.

ORIP MEDELLÍN NORTE: El 18 de noviembre se presenta en comité todos los balances de Obra, en donde la sede de Medellín y Abejorral sufren cambios sustanciales en sus alcances. Para la sede de Medellín se propone la intervención completa de la Red eléctrica , voz y datos con el cambio completo incluyendo los tableros y protecciones, con el fin de llevar un adecuado proceso constructivo, sin embargo, esto no es admitido por parte de la supervisión técnica quien manifiesta que se debe presentar un balance ajustado a la disponibilidad presupuestal de la sede, por lo que el contratista manifiesta excluir el cambio de redes eléctricas y solamente hacer la intervención de mantenimiento de las áreas. Para subsanar y revisar esto, se programa una visita de un especialista eléctrico de parte de la Superintendencia para los días 27 y 28 de noviembre para la revisión y adecuada intervención de las redes eléctricas. Se efectúa la visita de Obra y la supervisión sugiere la presentación de otro balance con un alcance diferente, donde se plantee el cambio de 5 puntos eléctricos, voz y datos, cambio completo de piso, pintura, lunarios, mantenimiento de cielo raso, del primer piso de la sede, que fue sustentado en comité del 2 de diciembre pero que se excedía el presupuesto de la sede, razón por la cual se solicita por parte de la supervisión tomar la versión 2 del balance pero incluyendo el cambio de 5 puntos de voz datos y eléctricos, a la fecha se lleva un 6.5% de avance, se han realizado cambios en el alcance de obra y ajustes para dar continuidad a las actividades que están siendo atendidas en horarios limitados, dado que las actividades están concentradas en el área de atención al ciudadano, en donde aun se presta el respectivo servicio:



ORIP DABEIBA: Cómo se ha dado a conocer en comunicados enviados por parte del contratista y lo expresado en los comités de seguimiento, esta oficina tenía contemplada la intervención para el cambio del piso y pañete, estuco y pintura de los muros, siendo esas las actividades más representativas, sin embargo, al momento de empezar el cambio del piso, se observó que no tenía placa de contra piso ni acero de refuerzo tipo Malla electrosoldada, esto hace que se altere el proceso constructivo y se solicite la entrega del área del primer piso para llevar a cabo la debida intervención, afectando los tiempos de ejecución de las actividades, dado que se tiene contemplar un tiempo de fraguado del concreto de palca de contrapiso. Así las cosas, a la fecha se lleva un 75% de ejecución y se proyecta llegar al plazo de terminación actual con el 90% de ejecución, por lo que se requiere una ampliación al plazo contractual, por razones no imputables al contratista.





Así las cosas, se solicita una prórroga de 20 días calendario, para la terminación del 100% de las actividades específicas de estas 3 oficinas, y haciendo la claridad que para la oficina de Abejorral se avanzará a tal punto de llegar a 90% de facturación con posibilidad de dejar observaciones contra el acta determinación, dado que ya se consiguió personal de la zona para la intervención, y garantizar la terminación de este frente de obra, con la respectiva suspensión de términos de la Oficina y el acompañamiento de la vigilancia que garantice el ingreso del personal operativo.

Esta prorroga solicitada para el contrato de obra, no tendrá costos adicionales para el contrato de obra No. 2343 de 2024.

Cordialmente,

LADY AGUIRRE ORTIZ
Representante Legal
BALER INGENIERÍA SAS BIC
C.C. Supervisión del Contrato // Superintendencia de Notariado y Registro